

Joaquín Balaguer

Dec. No.296-94 que nombra al Coronel Piloto Rafael Radhamés Mota, F.A.D., Administrador del Aeropuerto de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 296-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Piloto Rafael Radhamés Mota, F.A.D., queda designado Administrador del Aeropuerto de Herrera, en sustitución del Coronel Piloto Marcelino Báez, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.297-94 que nombra a los señores Eneida de Js. López Rodríguez, Licda. Elena Altagracia Díaz y Coronel Julio César Lorenzo Campusano, P.N., Cónsul General en México, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 297-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Sra. Eneida de Js. López Rodríguez queda designada Cónsul General de México.

Artículo 2.- La Licda. Elena Altagracia Díaz, queda designada Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en sustitución del Dr. Félix Goico (fallecido).

Artículo 3.- El Coronel Julio César Lorenzo Campusano, P.N., queda designado Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), en sustitución del Coronel Randolpho Rijo Santana, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.298-94 que nombra al Coronel Ing. Manuel A. Vásquez Vicioso, F.A.D., Subdirector general de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de las Obras del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 298-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Ingeniero Manuel A. Vásquez Vicioso, F.A.D., queda designado Subdirector General de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora de las Obras del Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.